

LA MUJER Y LA ADVERSIDAD AMBIENTAL: UN ANÁLISIS DEL EVENTO DE PRECIPITACIÓN INTENSA LOCALIZADA EN MONTEVIDEO

AUTORAS

Aguado Marino, Romina. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. romina.aguado@gmail.com

Cerrone Alonso, Eugenia. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. arq.ecerrone@gmail.com

Rodriguez Ponce de León, Carolina. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

arq.carolinarodriguez@gmail.com

palabras clave

perspectiva de género; precipitación intensa localizada; catástrofes ambientales; resiliencia.

RESUMEN

Estamos transitando una crisis socio-económica y ambiental a nivel global, como consecuencia del modelo actual de desarrollo. En este contexto, las repercusiones del cambio climático comienzan a manifestarse con más frecuencia y afectan en mayor medida a las personas en estado de vulnerabilidad. La Organización de las Naciones Unidas explicita que en estas situaciones de desastre ambiental las mujeres y las niñas son las más perjudicadas. Asimismo, cuestiona los instrumentos de recolección de datos, debido a la carencia de cifras desagregadas por sexo, edad y discapacidad, no siendo posible estimar cuántas mujeres y niñas se ven perjudicadas ante estas situaciones. En este contexto, el objetivo es investigar en una zona vulnerable de Montevideo contigua al arroyo Manga la repercusión de un evento particular de inundación ocurrido en enero de 2022, incorporando una mirada feminista. El resultado esperado será, por un lado, visibilizar los desafíos y limitaciones que enfrentan mujeres y niñas ante estas problemáticas y, por otro, evidenciar la necesidad de proponer nuevas formas de producir y obtener datos que incorporen la perspectiva de género en el análisis del territorio y en la generación de políticas públicas para una construcción de ciudades más igualitarias, justas y democráticas.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Cambios de paradigma

Varios organismos internacionales sostienen que estamos transitando una crisis socio-económica y ambiental a nivel global, como consecuencia del modelo capitalista, patriarcal y extractivista en el cual se asientan nuestras ciudades. Asimismo, las catástrofes ambientales asociadas al cambio climático y sus repercusiones negativas en el territorio se hacen cada vez más visibles y frecuentes. En este contexto, las mujeres y las niñas son las más afectadas y perjudicadas, ya que, debido a los impactos de estos eventos climáticos, las desigualdades de género ya existentes (limitaciones en su autonomía física, política y económica) se ven profundizadas. Esto genera, a su vez, que las mujeres y las niñas sean las personas con menor capacidad de recuperación frente a dichas situaciones¹.

El modelo de desarrollo actual, basado en las actividades de producción como motor, “pasa por alto el valor económico de dos economías vitales que son necesarias para la supervivencia humana y ecológica: la economía de la naturaleza y la economía del sustento” (Shiva, Mies, 2015, p. 24). A su vez, el concepto de producción forzosamente separada de las actividades de reproducción ha conducido a asociar la noción de trabajo solo con aquello que se hace a cambio de un salario.

Tomar conciencia de la forma en la que la economía capitalista se sostiene destruyendo naturaleza y explotando el trabajo de las mujeres en los hogares [...] puede permitir reconfigurar la lógica económica, de tal modo que el núcleo del interés no sea el crecimiento —a costa de lo que sea y sin que importe si se satisfacen o no necesidades—, sino el bienestar de las mayorías”.

(Shiva & Mies, 2015, p. 13)

En este contexto, parece necesario y oportuno repensar los modelos de desarrollo y las formas de construcción de las ciudades actuales. Necesitamos un modelo otro, que ponga a las personas y a la naturaleza en el centro, en el que la responsabilidad del cuidado ambiental sea parte de nuestros hábitos y esté incorporado completamente a nuestro modo de vida. Necesitamos cambiar los viejos paradigmas y pensar nuestras ciudades en un

¹ Fuente: Hacia la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres para la resiliencia ante el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.

marco de resiliencia, atendiendo a la crisis climática y sus repercusiones, pero también incorporando una mirada feminista que visibilice y posibilite contemplar a las personas más perjudicadas frente a estas situaciones.

1.2. Cambio y variabilidad climática

La preocupación por el cambio y la variabilidad climática (CVC) se ha constituido como tema de la agenda global. Sus impactos en el ambiente y, por lo tanto, en las diversas actividades humanas se hacen cada vez más evidentes, requiriendo respuestas desde la sociedad, las instituciones y la comunidad científica. Luego de centrar esfuerzos en las estrategias de mitigación, la adaptación al CVC ha adquirido relevancia en los diferentes niveles de las políticas y son un desafío presente (Adapta FADU, 2021).

Si bien los efectos del CVC no necesariamente se manifiestan en todas las regiones del mundo, en nuestro país particularmente este se hace evidente en lo que concierne al aumento de las lluvias. “Una de las cosas que caracterizan al clima de Uruguay es la variabilidad de las lluvias. Uruguay es una de las pocas regiones del mundo donde el aumento de las lluvias puede atribuirse, al menos en parte, a la acción humana”, informa Barreiro, quien explica que solo en un 16 % de las regiones continentales los cambios observados en las precipitaciones pueden atribuirse a la acción del ser humano. “Aquí estamos viendo, debido a la acción humana, un aumento de la precipitación media y también un aumento de las precipitaciones extremas”. Lluve más, promedialmente, por año, pero además tenemos más días con lluvias intensas. Pero lo que dice hay que relativizarlo: eso dependerá también de cuándo el fenómeno de El Niño o La Niña afecten a esta región².

Frente a este panorama, se entiende necesario evaluar las estrategias tradicionales, las cuales han demostrado ser ineficientes para afrontar las problemáticas devenidas del CVC. “Los cambios en las prácticas, la gobernanza y la generación de conocimiento para la adaptación al CVC se deben desarrollar conjuntamente para propiciar la retroalimentación de los mismos y la generación de sinergias” (Adapta FADU, 2021).

Asimismo, se vuelve imperante que las ciudades se tornen resilientes, y para ello será necesario que tanto estas como sus infraestructuras sean diseñadas para resistir ante la mayor can-

² Fuente: <https://ladiaria.com.uy/ciencia/articulo/2021/8/nuestro-cientifico-en-el-panel-intergubernamental-de-cambio-climatico/>

tividad de escenarios al mismo tiempo y puedan recuperarse bien y rápido. Esto último va íntimamente asociado con las capacidades locales (económicas-financieras, técnicas, políticas) para afrontar los problemas futuros.

El aumento de precipitación media y de las precipitaciones extremas impacta directamente en el territorio y genera, entre otras cosas, mayores y más complejas situaciones de inundación. Estos eventos se hacen latentes en zonas cercanas a ríos y arroyos, que por lo general son habitados por personas de bajos recursos que ocupan estos espacios públicos “vacantes” de la ciudad.

La relevancia de conocer aquello que se encuentra expuesto a las crecidas de ríos y arroyos cuando llueve, está [...] asociada a la Gestión de Riesgo. La concepción de riesgo como la interacción entre amenaza y vulnerabilidad, nos ha impuesto el desafío de adaptar modelos teórico-metodológicos o desarrollar herramientas que nos permitan caracterizar esas porciones de ciudades que quedan bajo el agua así como la vinculación de estas partes con el resto de la ciudad. Responder la pregunta, aparentemente simple en principio, de ¿cuánta gente vive en zonas inundables? [...] es fundamental [...]. Conocer el número de personas que viven en zonas no aptas para uso residencial, en este caso por inundaciones, permite acercarnos a la realidad con mayor certidumbre y así desarrollar estrategias e instrumentos apropiados al contexto.

(DINAGUA, 2014, p. 3)

1.2. Impacto desigual frente a los desastres climáticos

Las diversas manifestaciones de la crisis socioambiental actual están interconectadas. Por un lado, lo que llamamos progreso y desarrollo en muchas ocasiones refiere a un proceso de destrucción de las bases materiales que sostienen la vida humana. Por otro lado, se puede señalar que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza responden a lógicas comunes: una noción de producción separada de la reproducción (Shiva & Mies, 2015).

Los feminismos (en sus diversas formas) surgen como una alternativa para repensarnos y repensar los viejos paradigmas que condicionan nuestras ciudades, colocando a las perso-

nas —en toda su diversidad— y a la naturaleza en el centro, de forma de propiciar ciudades más justas, democráticas y sostenibles. Asimismo, una de las herramientas posibles de utilizar para aplicar una perspectiva de género y feminista, a la hora de analizar, cuestionar y proponer nuevos modelos de desarrollo y de ciudad, es la interseccionalidad. La interseccionalidad tiene en cuenta cómo diversas estructuras de la opresión se entrelazan y se refuerzan mutuamente para dar forma a las relaciones de poder jerárquico de nuestras sociedades (Grahn, 2011). Se trata de incluir en el análisis los distintos factores que convergen, factores sociales, económicos, jurídicos, territoriales, culturales y simbólicos que tienen que ver con la raza, la identidad sexual, la localización, otras, y provocan mayor vulneración de derechos.

En este contexto, los impactos generados por los eventos climáticos no son iguales para todos/as. Factores como el género, la edad, el lugar de residencia, el acceso a la educación y/o el trabajo, etc., influyen en las capacidades para prepararse y saber cómo proceder ante el riesgo de desastre. En particular, las personas en situación de vulnerabilidad son las más afectadas, debido a factores sociales y urbanos, como, por ejemplo, entre otros, inadecuados procesos de urbanización en zonas inundables o en lugares con condiciones inseguras e insalubres o a situaciones de grandes desigualdades y pobreza (ONU, 2022). Se hace fundamental, en consecuencia, en estos contextos de emergencia y desastres, considerar los siguientes aspectos:

- Aumento considerable del trabajo no remunerado: los eventos de catástrofe generan una carga adicional para las mujeres y niñas, ya que cultural y tradicionalmente son las encargadas del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Particularmente, las más afectadas son las jefas de familia, mujeres en situación de pobreza y con personas dependientes a su cargo.
- Incrementa el riesgo de víctimas de abuso y violencia sexual: esto ocurre porque muchos de los espacios de protección, como escuelas, organizaciones sociales y gubernamentales, ven afectadas sus funciones. Las emergencias generan situaciones de desborde en las que las herramientas de apoyo y seguimiento no se pueden realizar con la calidad esperada.
- Las mujeres no tienen una participación igualitaria ni en la negociación ni en la toma de decisiones. En la construcción de medidas para dar respuestas ante emergencias y desastres es

fundamental que todas las voces, experiencias, liderazgos y organizaciones sean escuchados. Es necesario compartir la toma de decisiones entre mujeres y hombres, reconocer el liderazgo de las mujeres y sus organizaciones para incluirlas activamente en las formulación y reformulación de medidas de todas las fases y el proceso que implican los eventos de emergencia y desastre.

- Es fundamental contar con información desagregada: es necesario hacer hincapié en destinar recursos y tiempo en la recopilación de información desagregada por sexo, edad y factores relevantes según el contexto lo amerite. Estos datos facilitarán y apoyarán la elaboración de políticas públicas, la elaboración de protocolos. Sin ellos, se complejiza la cuantificación de los daños y por ende, las necesidades de las poblaciones (ONU, 2022).

1.3. Una alternativa: ecodependencia y ecofeminismo

En nuestras ciudades es posible verificar un patrón de crecimiento continuo, que genera a su paso contaminación ambiental y que parece no dar cuenta de que los recursos naturales son limitados. En este sentido, se hace importante resaltar que la naturaleza, y por ende el territorio y el ambiente, no están a nuestro servicio, y que nuestras acciones deben ser consecuentes con ello (Col-lectiu Punt 6, 2019).

En general, los espacios urbanos y rurales que habitamos están pensados y subordinados según modelos de producción, mayoritariamente dirigidos a facilitar la extracción de beneficios a cualquier precio (Col-lectiu Punt 6, 2019). Esto, sumado a los procesos de expansión de las ciudades hacia las periferias y los modelos de consumo, genera impactos que pueden verificarse en el aumento del nivel de riesgo que supone el cambio climático.

Como seres vivos/as, compartimos un orden ecológico que nos permite vivir, del cual formamos parte y dependemos (Col-lectiu Punt 6, 2019). Somos ecodependientes, es decir, necesitamos de la naturaleza para vivir y estamos sujetos/as a sus condiciones y limitaciones. Asimismo, la mirada feminista es integradora y representa una mejora para todas las personas que viven y comparten la urbe (Col-lectiu Punt 6, 2019). Incorpora la diversidad de experiencias de los/as habitantes y considera que son esenciales en cualquier proceso y proyecto urbanístico a través de la participación comunitaria.

2. LA MUJER Y LA ADVERSIDAD AMBIENTAL: UN ANÁLISIS DEL EVENTO DE PRECIPITACIÓN INTENSA LOCALIZADA EN MONTEVIDEO

2.1. Breve descripción metodológica

Esta propuesta de investigación surge con la intención de contribuir al debate sobre la relación entre modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental. En particular, plantea estudiar la relación entre catástrofes ambientales y perspectiva de género y feminismo.

Para llevar adelante esta propuesta, tomamos un territorio concreto de Montevideo y un evento climático que tuvo consecuencias de entidad, como fue la inundación de enero de 2022. El ámbito de trabajo se ubica sobre los márgenes del arroyo Manga en el Municipio F, a la altura del km 16, en Montevideo. En particular, pusimos especial atención en el análisis del asentamiento irregular *24 de Junio*, debido a sus características sociales y ambientales, y a las disputas que se han dado por este espacio desde su origen hasta la fecha.

El vínculo con el territorio lo hicimos a través del Programa Integral Metropolitano (PIM), de la Universidad de la República (UdelaR), ubicado en la zona. A través de este programa, pudimos acceder a los contactos de las personas entrevistadas. Asimismo, el intercambio con el PIM nos permitió arribar a un ámbito de estudio más ajustado por sus características y sus puntos de interés.

A partir de este primer acercamiento y mediante trabajo de campo, realizamos una recorrida por el lugar, relevando fotográficamente y entrevistando a vecinas, vecinos y referentes del asentamiento 24 de Junio. Paralelamente, revisamos bibliografía y recabamos datos *duros*³ partiendo de las páginas web y sistemas de información geográfica de instituciones y organizaciones gubernamentales, como por ejemplo el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Intendencia de Montevideo (IM) y otros. Finalmente, la última etapa de la propuesta pretende poner a dialogar toda la información recabada, datos duros y trabajo de campo, de forma de arribar a algunas reflexiones finales que puedan aportar insumos innovadores al debate.

³ Nos referimos a información y datos estadísticos obtenidos mediante la revisión de documentos escritos y sistemas de información geográfica posibles de encontrar en las páginas webs de fuentes oficiales.

2. 2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Investigar, analizar y visibilizar las problemáticas generadas por los paradigmas actuales de desarrollo, con la hipótesis de trabajo de que “las mujeres y niñas son las más perjudicadas frente a eventos de catástrofe ambiental” tomando como caso de estudio el evento particular de precipitación intensa localizada ocurrido a mediados de enero del año 2022 y sus consecuentes inundaciones en una zona de alta vulnerabilidad, contigua al arroyo Manga, en el Municipio F de Montevideo.

2.2.2. Objetivos específicos

- Recabar datos e información sobre el evento de precipitación intensa localizada de enero de 2022 en Montevideo y sus repercusiones, en particular en una zona vulnerable del Municipio F, específicamente en el asentamiento irregular 24 de Junio.
- Entender la problemática desde una mirada integral, conjugando los distintos saberes y experiencias de las personas involucradas con el lugar de análisis.
- Investigar sobre la hipótesis de que frente a estas situaciones las mujeres y las niñas son las más perjudicadas, mediante la recopilación y búsqueda de datos e información sobre la situación de mujeres en la zona de estudio.
- Dejar en evidencia la falta de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la construcción de las ciudades, y la imperante necesidad de incorporar otras formas de medir y generar datos, en los distintos ámbitos de análisis del territorio.

2.3. Datos “duros”

2.3.1. El ámbito: municipio F y arroyo Manga

El municipio F comprende una amplia zona urbana, así como áreas rurales del nordeste y centroeste del departamento de Montevideo. Sus límites territoriales son las calles Camino Carrasco, Pan de Azúcar, Avenida 8 de octubre, Camino Corrales, el arroyo Toledo, Avenida General Flores, Avenida José Belloni, camino Paso del Andaluz, el límite departamental con Canelones y el arroyo Carrasco. A su vez, dentro de sus límites quedan comprendidos los siguientes barrios: Manga, Manga Rural, Villa

García, Bañados de Carrasco, Las Canteras, Maroñas, Parque Guaraní, Villa Española, Flor de Maroñas, Ituzaingó, Jardines del Hipódromo, Piedras Blancas, Punta de Rieles y Bella Italia.

Toda esta área se caracteriza por ser un ámbito de alta vulnerabilidad. Según el estudio realizado en el Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad en Uruguay (2013) con base en datos obtenidos durante el censo 2011, la zona de Municipio F y alrededores sería uno de los sectores del departamento que cuenta con los índices más altos en relación con las necesidades básicas insatisfechas (NBI). Las NBI “miden la falta de acceso de la población a determinados bienes y servicios que se consideran críticos para el desarrollo humano como son, el acceso a una vivienda decorosa, energía eléctrica, agua potable, servicios sanitarios, artículos de confort y acceso a la educación”. En este marco, en un análisis más detallado, se pudo observar que los barrios de Villa García, Manga Rural, Manga y Toledo Chico son los segundos, luego de Casavalle, en porcentaje de población con al menos una NBI.

⁴ Fuente: https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=53e1cc75-480e-4442-bec2-3541bad10161&groupId=10181

BARRIO	% DE PERSONAS CON AL MENOS UNA NBI	BARRIO	% DE PERSONAS CON AL MENOS UNA NBI
Casavalle	60,1	Aguada	24,2
Villa García, Manga Rural	52,8	Villa Muñoz, Retiro	23,9
Manga, Toledo Chico	47,6	Cordón	23,6
La Paloma, Tomkinson	47,4	Centro	22
Pta. Rieles, Bella Italia	47,3	Unión	21,4
Tres Ombúes, Victoria	47,3	Aires Puros	21,1
Bañados de Carrasco	44,9	Barrio Sur	20,9
Casabó, Pajas Blancas	44,6	La Comercial	20,1
Manga	44,0	Palermo	19,1
Jardines del Hipódromo	42,5	Capurro, Bella Vista	17,7
Piedras Blancas	41,7	Reducto	17,7
Nuevo Paris	41,2	Mercado Modelo, Bolívar	17,1
Las Acacias	40,4	La Figurita	17,1
Paso de la Arena	39,8	Sayago	16,3
Colón Centro y Noroeste	38,2	Tres Cruces	15,9

Figura 1. Porcentaje de población con al menos una NBI por barrio, 2011

Fuente: Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011

En lo que concierne al ámbito de estudio del presente trabajo, identificado en la figura 3 como Arroyo Manga y definido según los límites de las zonas censales que establece el INE, se observa un porcentaje de mujeres levemente mayor que de hombres. De una población total de 6829, 3501 corresponden a mujeres. Estos valores reflejan el índice de feminidad del municipio F. Dicho índice se construye sobre la base de la relación existente entre población total y población de mujeres, siendo en el ámbito de estudio de 52%.

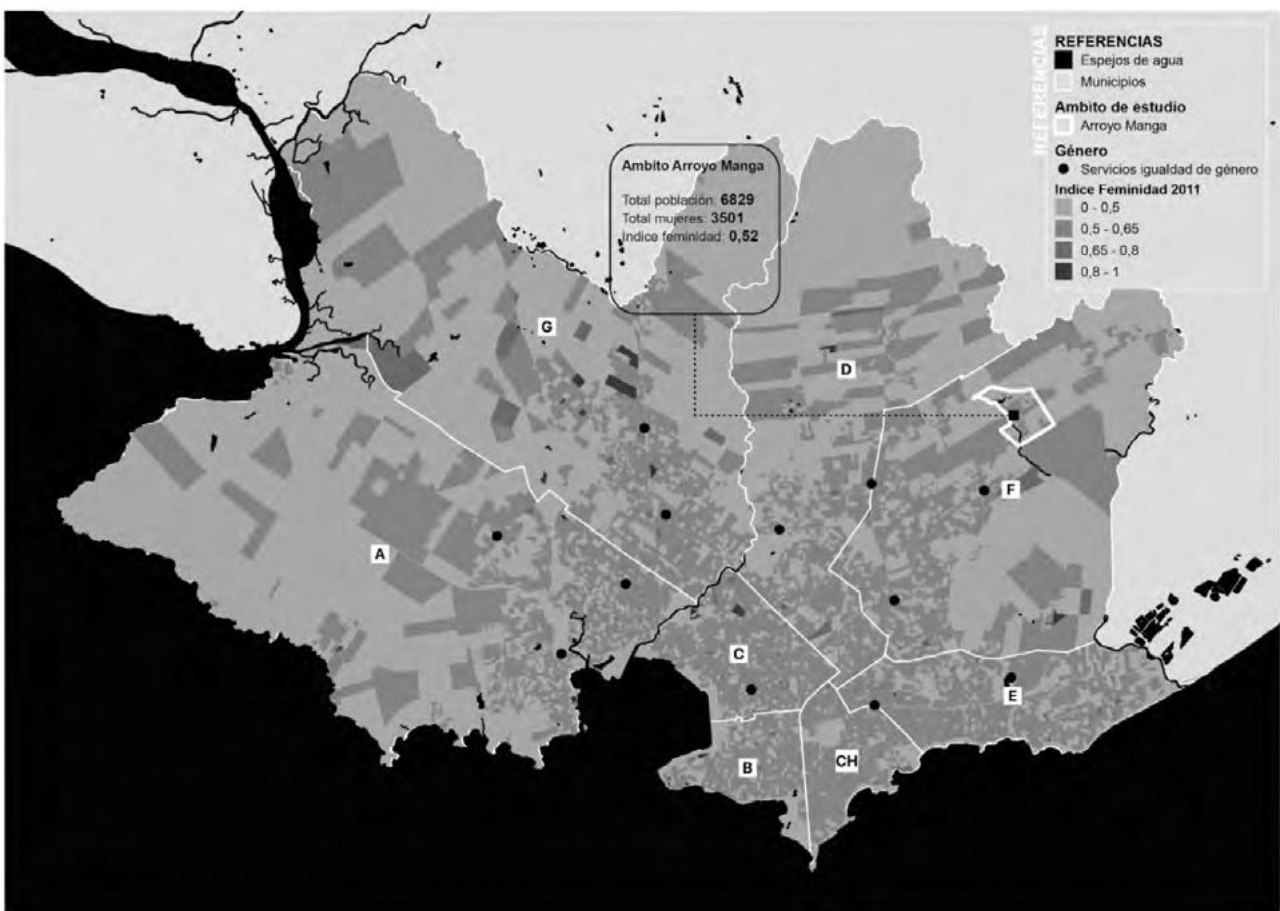


Figura 1. Ámbito de estudio: arroyo Manga y alrededores

Fuente: elaboración propia con base en datos extraídos de la IM e INE

2.3.2. Evento de precipitación intensa localizada ocurrido en enero de 2022

En la segunda quincena del mes de enero de 2022 se registraron en Montevideo, Uruguay, precipitaciones abundantes

en gran parte del territorio. A escala país y en términos medios los días 16, 17, 18, 23 y 27 fueron los eventos más importantes en cuanto a los acumulados de precipitación. En algunos puntos del territorio hubo eventos en los que las precipitaciones en tan solo 48 horas superaron ampliamente la climatología mensual para ese lugar (Inumet, 2022). Montevideo fue uno de los departamentos más afectados, ya que registró “entre 90 y 150 mm en una hora, siendo que según la climatología de Uruguay (1981-2010) el promedio mensual de lluvias en enero es de 92 mm”⁵.

Este tipo de inundación, de difícil predicción e íntimamente asociada al proceso de urbanización, se caracteriza por su rapidez, dado que se produce cuando ocurren tormentas intensas, en general de escasa duración, pudiendo durar incluso pocos minutos, a diferencia de lo que sucede con las inundaciones de ribera, que suelen ser más lentas. Se trata de inundaciones que guardan un estrecho vínculo con el aumento de impermeabilización de la cuenca hidrográfica; la ausencia, déficit o mal funcionamiento de la infraestructura existente, como por ejemplo alcantarillado de dimensiones reducidas, rellenos de planicie u obstrucciones de cauce de los cursos de agua.

2.3.3. Asentamiento 24 de Junio

El asentamiento 24 de Junio es uno entre los 83 asentamientos existentes en el Municipio F. Se considera que no es de los que presentan los mayores índices de violencia, comparado con otros, pero es el que notoriamente ha manifestado mayor crecimiento y transformación durante los últimos años⁶.

Actualmente, reúne a unas 450 familias, lo que equivale aproximadamente a 2300 personas, aunque los/as vecinos/as calculan que al menos deberían ser unos 1000 pobladores más de los declarados. La mitad de esta población está conformada por niños y niñas⁷.

Con base en datos extraídos del INE y de la IM, el asentamiento tiene un total de 1417 pobladores, de los cuales 722 son mujeres. Cabe aclarar que para realizar este cálculo se tomaron como unidad de medida las zonas censales, siendo que una de ellas excede el ámbito del asentamiento. Al igual que ocurre tanto en el Municipio, como en el ámbito del Arroyo Manga, el índice de feminidad en las zonas censales correspondientes al asentamiento es 0,52.

⁵ Fuente: <https://montevideo.gub.uy/noticias/institucional/respuesta-tras-las-inundaciones>

⁶ Fuente: Sistema de información geográfica de la Intendencia de Montevideo. Recuperado de: <https://sig.montevideo.gub.uy/>

⁷ Fuente: Artículo diario “El País” de agosto 2018, “El silencio que se impone a los tiros” Recuperado de: <https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html>

El territorio donde se encuentra enmarcado el asentamiento, con un área de 17,3⁸ hectáreas, se ocupó en tres etapas. El primer grupo de familias se alojó en el lugar a fines de 1960; el segundo, con la crisis económica, entre 2002-2007, y el tercero, entre 2008-2016. Los picos más altos de poblamiento ocurrieron durante el período 2002-2016.



Figura 2. Asentamiento 24 de Junio

Fuente: elaboración propia

En 2001 algunos/as pobladores/as del 24 de Junio realizaron una denuncia penal contra el Instituto de Asistencia Técnica por la Propuesta Piri. Varios/as vecinos/as habían pagado cuotas de US\$ 115 para la creación de tres complejos con 90 viviendas que nunca se llegaron a construir. Era un fraude. Tras la sorpresa, decenas de familias marcaron el terreno por el que habían estado pagando y la noche del 24 de Junio se instalaron allí: levantaron cabañas, ranchos de chapa y casas de bloques. De esta manera es como nació el nombre con el que hoy se conoce el barrio⁹.

En 2004 estos lotes fueron rematados, pero el dueño no pudo concretar el desalojo porque intercedió la IM iniciando un proceso de expropiación. Una década más tarde, desde el área de Tierras y Hábitat de la IM confirmaron que la expropiación todavía

⁸ Fuente: <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/>

[apt5memoriaordenacionpuestamanifiesto.pdf](https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/apt5memoriaordenacionpuestamanifiesto.pdf)

⁹ Fuente: Artículo diario "El País" de agosto 2018,

"El silencio que se impone a los tiros" Recuperado

de: [https://www.elpais.com.uy/que-pasa/](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

[silencio-impone-tiros.html](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

está en curso. Una vez que las tierras sean de dominio municipal, serán analizadas y se decidirá si el asentamiento será regularizado o si la población será realojada¹⁰.



Año 2002

Año 2022

Figura 3. Proceso de ocupación 2002-2022

Fuente: Google Earth

Este asentamiento tiene varias particularidades, entre ellas su ubicación geográfica, junto al arroyo Manga, que es un importante cuerpo de agua de la ciudad, y, por otro lado, su suelo rocoso, motivo por el cual funcionaron allí canteras de extracción de piedra. Esta combinación de elementos naturales es lo que explica que existan inundaciones, ya que el asentamiento está dentro del perímetro de curva de inundación del arroyo y la superficie tiene un componente de impermeabilidad importante, dada su conformación natural.

Se estima que el 69 % de las viviendas se inunda cada vez que llueve de manera intensa, y si no llega a ingresar agua en las viviendas, igual se registran inundaciones en los terrenos y en las calles que las rodean. Otros datos relevantes para destacar son que el 10 % de las casas tienen suelo de tierra y ninguna cuenta con saneamiento: el 32 % elimina las aguas servidas en un pozo negro sin revestimiento o en la cañada que atraviesa el barrio¹¹.

¹⁰ Fuente: Artículo diario "El País" de agosto 2018,

"El silencio que se impone a los tiros" Recuperado

de: [https://www.elpais.com.uy/que-pasa/](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

[silencio-impone-tiros.html](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

¹¹ Fuente: Artículo diario "El País" de agosto 2018,

"El silencio que se impone a los tiros" Recuperado

de: [https://www.elpais.com.uy/que-pasa/](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

[silencio-impone-tiros.html](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

⁷ Fuente: Artículo diario "El País" de agosto 2018,

"El silencio que se impone a los tiros" Recuperado

de: [https://www.elpais.com.uy/que-pasa/](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)

[silencio-impone-tiros.html](https://www.elpais.com.uy/que-pasa/silencio-impone-tiros.html)



*Figura 4. Asentamiento 24 de Junio y arroyo Manga
Fuente: relevamiento fotográfico, junio de 2022*

Por otro lado, frente a este contexto, se suma la particularidad de contar con una estrechísima proximidad al recinto de Zona-merica, zona franca que aloja importantes empresas internacionales, reconocida a nivel regional. Los contrastes edilicios y de paisaje son notorios, representando dos mundos completamente desiguales que conviven a escasos metros.

En los últimos treinta años, se ha venido manifestando una notoria transformación en la zona nordeste de Montevideo, con la instalación de emprendimientos a gran escala, tales como la consolidación de Zonamerica, zona franca constituida por un campus de empresas internacionales y polo logístico en el que trabajan diariamente alrededor de 10.000 personas. Por otra parte, y posteriormente, la construcción del Estadio del Club Atlético Peñarol y el reciente traslado de las instalaciones de la Facultad de Veterinaria, entre otros emprendimientos. Se estima que en torno a 2025 la población flotante, laboral y estudiantil de estos emprendimientos sumados será superior a 15.000 personas ¹².

¹² Fuente: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/ordenamiento-territorial/puesta-de-manifiesto-del-programa-de-actuacion-integrada-para-el-sector-con-apt-no-5>

En este marco, un desarrollador privado solicita a la Intendencia de Montevideo la realización de un Programa de Actuación Integrada (PAI) para el sector de suelo potencialmente transformable denominado APT N.º 5. Este programa abarca unas 175 hectáreas al lado del barrio Don Bosco y a la intersección

de las rutas 8 y 102. El asentamiento 24 de Junio se encuentra dentro del perímetro de actuación.

Este programa fundamenta su propuesta en la existencia de una demanda de oficinas y viviendas que surge del dinamismo demográfico que presenta el nordeste de Montevideo y la consiguiente presencia de nuevos hogares, para los que hoy la oferta en la zona es muy reducida o inexistente. La mayoría del interés provendría de la población joven, que es la que estaría realizando sus actividades educativas y laborales en un lugar cercano a su centro de estudio y lugar de trabajo.

La propuesta, que hoy se encuentra en etapa de puesta de manifiesto, tiene como objetivo aportar al “reequilibrio socio urbano” que el Gobierno Departamental sostiene desde la formulación del Plan Montevideo en 1998. Lo paradójico es que dentro del plan de inversiones en obras de urbanización del PAI presentado por el desarrollador privado queda por fuera el asentamiento 24 de Junio y se sugiere que este, dada su condición de asentamiento irregular, remite a la política nacional y departamental de mejoramiento de barrios y de integración de asentamientos.

2.4. Datos obtenidos en trabajo de campo

2.4.1. Recorrida fotográfica

Se realizó un relevamiento fotográfico en una recorrida que comprendió el borde del arroyo Manga, Camino Repetto, la Ruta 8 y el asentamiento en estudio, con el fin de familiarizarnos con el sitio, acercarnos y registrar puntos relevantes para poder contrastarlos con otras épocas y otros momentos.



*Figura 5. Parque Marcos Sastre antes y después del evento de precipitación
Fuente: relevamiento fotográfico lunes 17 de enero de 2022*

2.4.2. REFERENTES DEL BARRIO: VISITA A POLICLÍNICA COMUNITARIA 24 DE JUNIO



*Figura 6. Policlínica comunitaria 24 de Junio
Fuente: relevamiento fotográfico, junio de 2022*

Guiadas por el PIM, que cuenta con conocimiento y muchos trabajos en el territorio, hicimos contacto con referentes del asentamiento 24 de Junio. La policlínica comunitaria que opera en el lugar fue el referente indiscutido que no se debía dejar de visitar. La policlínica surge en el año 2005 en el marco de un proyecto de extensión de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), UdelaR. El arquitecto y docente José Luis Mazzeo fue quien lideró la iniciativa del proyecto y participó en las distintas instancias hasta la propia ejecución del edificio que hoy alberga el centro sanitario. El planteo edilicio inicial consistía en una construcción de tipo ecológica, conformada por paredes de barro y cubierta verde. Finalmente, se ejecutaron los cerramientos verticales en barro, pero no se concretó la cubierta del planteo original.

Actualmente, el equipo que presta servicios en la policlínica es multidisciplinar y se conforma por los/as siguientes integrantes:

- Virginia Sabaris, Dra. en medicina familiar y comunitaria.
- Daniel, Dr. en medicina familiar y comunitaria, hace consulta

de primera infancia.

- Oscar, Lic. en enfermería.
- Juan, Dr. en pediatría.
- Maria Raimundi, Lic. en trabajo social.
- César, conserje.

Según relatan los/as funcionarios/as, en el episodio de enero, la policlínica se inundó por primera vez a una altura aproximada de 25 cm. Si bien, según nos cuenta Virginia, el Municipio participó activamente en la limpieza de una cañada que atraviesa el asentamiento próximo al centro, eso no fue suficiente para evitar que el agua ingresara en el recinto.

Otros de los datos reveladores que nos proporcionaron los/as funcionarios/as es que las mujeres son las que más asisten a las consultas, tanto cuando se trata de consultas individuales como de acompañamiento, principalmente a niños y niñas, desde un rol de cuidados.

2.4.3. Entrevistas e intercambios

- Dra. Virginia Sabaris

La policlínica brinda servicios de primera atención, acompañando a las personas y realizando el seguimiento de sus procesos tanto en la salud como en la enfermedad. Afirmó que el barrio por momentos vive episodios muy tensos de violencia, en los que la policlínica ha quedado en medio de balaceras. Incluso, comentó una experiencia en la cual en plena consulta con una mujer embarazada las balas pegaron en la pared del consultorio muy próximas a la ventana. Tanto ella como la paciente, se protegieron ante el hecho.

- Intercambio con vecinas

Según vecinas, las inundaciones son lo peor que pasa en el barrio, ya que en estas ocasiones, las familias generalmente pierden todo. Una de las entrevistadas fue una vecina del barrio llamada Ana, una adulta mayor que nos relató que vive cerca de la comisaría del barrio por camino Repetto. Es inquilina y desde hace seis años vive por la zona; anteriormente vivía en el barrio de la Curva de Maroñas. Argumenta que cuando se le termine el alquiler se vuelve a su antiguo barrio, ya que no le gusta el actual. No puede trabajar porque es operada de la columna y le quedó una pierna totalmente dormida. Concretamente, en lo que al

episodio de enero respecta, su casa se inundó por el fondo, hasta la altura de su tobillo. Afortunadamente los únicos elementos materiales que perdió fueron sus sillas de madera. Según su relato, nunca había vivido algo así anteriormente, ya que su vivienda está ubicada en un punto alto respecto de otras del barrio. Asimismo, nos contó que no tuvo a alguien que la ayudara en el momento de la inundación.

Otra vecina entrevistada fue Tatiana, una joven madre que esperaba en la policlínica para atender a su hija preadolescente. Nos comentó que el asentamiento está en un “pozo”, y que esa es la razón por la que se inunda siempre cuando llueve. Su experiencia con el evento de enero fue nefasta, peor que las inundaciones a las que está acostumbrada. Su reflexión fue que, si bien el agua ingresó a la finca y estropeó sus pertenencias, al no tener “nada” no sintió que haya tenido grandes pérdidas materiales. También agregó que no recibió ayuda externa para retirar el agua de la vivienda, únicamente la de su pareja.

3. REFLEXIONES FINALES

Tal como lo aventuramos al inicio del trabajo, habiendo revisado bibliografía de organizaciones internacionales, los datos desagregados que apuntan a recabar información con perspectiva de género son sumamente escasos, limitándose a contabilizar la cantidad de mujeres. Está claro que para Uruguay se torna más complejo aún, considerando que el último censo data del año 2011, lo que nos induce a trabajar sobre información desactualizada y que no contempla una metodología adecuada para relevar datos suficientes, que sirvan como insumo para la confección de políticas con una visión basada en género.

Si a esto sumamos otras problemáticas, tales como la desigualdad socio-económica y las catástrofes ambientales, cuyos tiempos y dinámicas suelen ser vertiginosos, realizar estudios que integren las tres temáticas resulta un desafío importante. Frente a esto, parece necesario, por un lado, repensar los modelos de construcción de nuestras ciudades que llevan a estas realidades desiguales, y, por otro, visibilizar que las posibilidades de recuperación frente a eventos climáticos suelen ser heterogéneas.

En este marco, el asentamiento 24 de Junio se presenta como un territorio vulnerable y complejo, caracterizado por contar con altos niveles de NBI y frecuentes inundaciones que alcanzan altos niveles de agua en las viviendas, debido a su ubicación próxima a cursos de agua y el tipo de suelo impermeable producto de su actividad inicial de cantera. A su vez, el espacio es afectado por tensiones que tienen que ver con el uso del suelo y presiones devenidas de la especulación inmobiliaria.

Por otro lado, a raíz de la recorrida realizada por la zona, pudimos constatar algunas premisas que manejamos desde el comienzo, tales como el rol de los cuidados que ejercen mayoritariamente las mujeres. En la visita a la policlínica, un centro de referencia en el barrio, todas las personas que allí estaban aguardando en la sala de espera eran mujeres. Y esto, a su vez, fue verificado en el relato de la doctora Virginia, con quien conversamos.

Como equipo, tenemos el deseo de continuar trabajando en el asentamiento 24 de Junio, ya que creemos que es un ámbito territorial pertinente, tanto por sus complejidades como por la escala, para realizar un relevamiento de las cotas de inundación del evento de precipitación intensa localizada ocurrido en el mes de enero. Este sería un dato inédito, que acompañado de datos cuantitativos y cualitativos de la población de mujeres y niñas que residen en las viviendas afectadas por la inundación podría contribuir a verificar algunas hipótesis que tiene este trabajo, así como también visibilizar la necesidad de replantearnos estos asuntos en pos de un desarrollo sustentable e inclusivo, para generar así nuevos debates.

Finalmente, nos parece importante dejar planteadas algunas reflexiones finales que entendemos son necesarias para fomentar cambios en los actuales paradigmas de desarrollo y las desigualdades, territoriales y de género, que estos generan:

- Es necesario visibilizar y debatir sobre las temáticas de cambio climático y urbanismo feminista en el entendido de que se hace urgente repensar nuestros modelos de desarrollo actuales.
- Evidenciar la actual falta de datos desagregados, que incluyan una mirada con perspectiva de género, en las instituciones estatales, y la limitante que supone tomar decisiones y generar política pública sin esta información.
- Poner de manifiesto la necesidad de proponer nuevas formas de medición y estrategias de previsión y recuperación frente a

situaciones de desastre climático, cada vez más frecuentes, en particular en casos de lluvias intensas localizadas y sus consecuentes inundaciones.

- Propiciar un espacio de encuentro e intercambio de saberes, de forma de construir una mirada integral sobre las problemáticas y sus posibles soluciones, mediante el entretrejo de las distintas percepciones y visiones de los/as actores/as involucrados/as.
- Interpelar el rol que han tenido la planificación y los/as planificadores/as en estas situaciones y debatir sobre cuál podría ser su aporte a futuro, en tanto construcción de nuevas metodologías de análisis, mediciones y relevamientos, de cara a construir nuevas y más inclusivas políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA. VV. (2013). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011.*

Adapta FADU (2021). *Adapta: Aproximaciones disciplinares para la adaptación de ciudades y edificaciones al cambio y variabilidad climática.* Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Col·lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida.* Virus.

DINAGUA, MVOTMA (2014). *Población en Áreas Inundables.* Montevideo.

Grahn, W. (2011). Intersectionality and the Construction of Cultural Heritage Management. *Archaeologies: Journal of the World Archaeological Congress.*

Inumet (2022). Informe Post Evento. Precipitaciones, 16 al 27 de enero de 2022. Instituto Uruguayo de Meteorología.

Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres (2022). *Hacia la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres para la resiliencia ante el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.*

Shiva, V. & Mies, M. (2015). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas.* Icaria editorial.